

Aeroméxico solicita ante las autoridades laborales dar por terminados los contratos colectivos de trabajo con ASPA y ASSA

Ciudad de México, México, a 11 de enero del 2021. Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. (“Aeroméxico” o la “Compañía”) (BMV: AEROMEX) informa, en seguimiento a los eventos relevantes del pasado 29 y 31 de diciembre del 2020 y 8 de enero del 2021, que aún no ha sido posible concluir satisfactoriamente las negociaciones de los Contratos Colectivos de Trabajo (“CCT”) con la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (“ASPA”) y la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México (“ASSA”).

La aceptación por parte de dichos sindicatos, de los ajustes presentados por la Compañía a los CCT, es estrictamente indispensable para: **(i)** poder hacer frente a los efectos adversos de carácter financiero, operativos y estructurales provocados a nivel global a la industria aérea por la pandemia del COVID-19; **(ii)** cumplir los compromisos y objetivos contractualmente requeridos por los fondeadores bajo el financiamiento preferencial garantizado (*Senior Debtor in Possession Credit Facility*) (“*DIP Financing*”), obtenido dentro del proceso voluntario de reestructura financiera de Grupo Aeroméxico bajo el Capítulo 11 de la legislación de los Estados Unidos de América; y **(iii)** cumplir las condiciones necesarias para tener acceso al siguiente desembolso bajo el Tramo 2 del *DIP Financing*, recursos que son indispensables no sólo para preservar el negocio en marcha sino para evitar incumplimientos generalizados en las obligaciones de Aeroméxico con los acreedores financieros bajo el *DIP Financing*.

Aeroméxico logró obtener una extensión al plazo previsto en el Contrato de Crédito correspondiente, para poder cumplir con las condiciones y obligaciones del *DIP Financing*. El nuevo plazo vence el 27 de enero de 2021. Sin embargo, la grave situación de la pandemia y la consecuente continuación de las restricciones derivadas de la declaratoria de fuerza mayor emitida por las autoridades gubernamentales, en México y en el extranjero, siguen reduciendo la demanda de vuelos y mermando las finanzas de la Compañía.

Aeroméxico requiere continuar teniendo acceso de manera rápida y oportuna a los fondos del *DIP Financing* para hacer frente a nuestros pagos y compromisos en el curso ordinario del negocio con proveedores clave, autoridades y colaboradores. En consecuencia, hemos decidido solicitar dar por terminados, con motivo del hecho notorio de fuerza mayor que indubitablemente nos afecta, los actuales CCT con nuestros sindicatos ASPA y ASSA, lo cual ha sido debidamente presentado, en esta fecha, a las autoridades laborales competentes en pleno cumplimiento a las disposiciones aplicables de la Ley Federal de Trabajo.

Por otro lado, con base en la situación de fuerza mayor en la que se encuentra Aeroméxico, se ha solicitado dar por terminada la relación colectiva de trabajo, así como la individual con un determinado número de pilotos y sobrecargos a fin de reflejar la nueva realidad operativa de la Compañía. Esta situación notoria de declaratoria de fuerza mayor, ha obligado a Aeroméxico a llevar a cabo una reducción colectiva de trabajo como consecuencia de la disminución de sus actividades ordinarias.

Esta decisión busca garantizar la continuidad de nuestras operaciones para seguir ofreciendo el mejor servicio posible a los clientes sin afectar sus derechos.

Aeroméxico reitera que está en la mejor disposición de continuar las conversaciones tanto con ASPA como con ASSA, dentro del plazo señalado anteriormente, buscando encontrar esquemas que cumplan con las condiciones necesarias para continuar accediendo a los recursos disponibles. Agradecemos todo el apoyo recibido por nuestros colaboradores y autoridades reguladoras durante nuestro proceso de reestructura.

Aeroméxico seguirá llevando a cabo de una manera ordenada el proceso voluntario de reestructura de sus pasivos financieros bajo el procedimiento de Capítulo 11, mientras continúa operando y ofreciendo servicios a sus clientes y contratando de sus proveedores los bienes y servicios requeridos para su operación. Asimismo, continuará utilizando todos los instrumentos disponibles a su alcance para evitar pasar, de la situación de reestructura financiera en que se encuentra, a una situación de liquidación, con la consecuente pérdida de la fuente de empleo afectando miles de empleos directos e indirectos.

El presente Evento Relevante contiene ciertos pronósticos o proyecciones, que reflejan la visión actual o las expectativas de la Compañía y su Administración con respecto a su desempeño, negocio y eventos futuros. La Compañía usa palabras como "creer", "anticipar", "planear", "esperar", "pretender", "objetivo", "estimar", "proyectar", "predecir", "pronosticar", "lineamientos", "deber" y otras expresiones similares para identificar pronósticos o proyecciones, pero no es la única manera en que se refiere a los mismos. Dichos enunciados están sujetos a ciertos riesgos, imprevistos y supuestos. La Compañía advierte que un número importante de factores podrían causar que los resultados actuales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas en el presente evento relevante. La Compañía no está sujeta a obligación alguna y expresamente se deslinda de cualquier intención u obligación de actualizar o modificar cualquier pronóstico o proyección que pudiera resultar de nueva información, eventos futuros o de cualquier otra causa.

Acerca de Grupo Aeroméxico Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V., es una sociedad controladora, cuyas subsidiarias se dedican a la aviación comercial en México y a la promoción de programas de lealtad de pasajeros. Aeroméxico, la aerolínea global de México tiene su principal centro de operaciones en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Su red de destinos tiene alcance en México, Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Sudamérica, Asia y Europa. La flota operativa del Grupo se conforma de aviones Boeing 787 y 737, así como Embraer 190 de última generación. Aeroméxico es socio fundador de SkyTeam, una alianza que cumple 20 años y ofrece conectividad en más de 170 países, a través de las 19 aerolíneas socias. Aeroméxico creó e implementó un Sistema de Gestión de Salud e Higiene (SGSH) para proteger a sus clientes y colaboradores en todas las etapas de su operación.

www.aeromexico.com www.skyteam.com